

I.E.S. en Lenguas Vivas
"Juan R. Fernández"
ELECCIONES COORDINADOR
DEL PROFESORADO DE INGLÉS
Sede Pompeya ~ 23 y 24 de
Noviembre de 2016



Jorge R. Cuña Antunes

Titulación

Profesor de Inglés egresado del **Colegio Ward** de Ramos Mejía, Licenciado en Lengua Inglesa egresado de la **Universidad del Museo Social Argentino (UMSA)** y Pedagogo de la Fonética y Entonación de la Lengua Inglesa egresado del Centro de Posgrado para Estudios de Lenguas (CEPEL) de la **Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)**.

Desempeño en Nivel Superior

Se desempeña en el nivel superior (Profesorado de Inglés para niveles medio y superior) desde el año 2005 habiendo dictado las cátedras de **Fonética y Fonología Inglesas, Literatura Inglesa, Lengua Inglesa y Lingüística** en diferentes profesorado de CABA y el GBA.

Cargos de Gestión Académica

Se desempeñó como **Coordinador del Profesorado de Inglés** del I.S.F.D. Paulo Freire - Bernal, de 2007 a 2015 y como **Director General** de la misma institución durante 2010-2015.

Desempeño Actual en Nivel Superior

Actualmente se desempeña como docente de nivel superior (*Profesorado de Inglés*) en el **Colegio Ward** de Ramos Mejía (desde 2006) en la cátedra **Fonología IV**, en el I.E.S. en Lenguas Vivas "J. R. Fernández" como **Tutor de Fonética Inglesa** y en la **Cultural Inglesa de Buenos Aires (CIBADIST)** a cargo de las cátedras de **Fonología III y Lengua Oral Inglesa III**.

En el nivel universitario es docente titular de **Fonética y Dicción Inglesas III** (*Interpretariado de Inglés*) y **Nivel de Inglés III** (*Lic. en Museología*) en la **Universidad del Museo Social Argentino**, docente adjunto de la **Universidad del Salvador** (**Sedes Centro y Pilar**) en las cátedras de **Fonética y Fonología Inglesas I, II y III** y **Lengua Inglesa II** (*Traductorado Público, Científico-Literario, Lic. en Interpret. de Conferencias y Lic. en Lengua Inglesa*), docente adjunto de **Fonética y Dicción Inglesas I, II y Literatura Inglesa II** (*Traductorado Público e Interpretariado*) en la **Universidad del Museo Social Argentino** y docente adjunto de **Inglés VI** (*Lic. en Turismo*) en la **Univ. Metropolitana para la Educ. y el Trabajo**.



PROPUESTA DE COORDINACIÓN

GESTIÓN ACADÉMICA

- Promover la construcción de una perspectiva de conjunto de las instancias curriculares que integran el Profesorado de Inglés de la institución.
- Promover la creación de espacios de complementariedad para la realización de acciones específicas del profesorado, que contemplen las modalidades de articulación con otras áreas del sistema educativo.
- Vincular el profesorado con las otras áreas incluidas en el plan de estudio, desde las perspectivas y enfoques que problematizan la práctica docente.
- Colaborar en el diseño, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional.
- Elaborar, junto al equipo docente, propuestas de mejora de los diseños de la carrera.
- Convocar y presidir las reuniones con los docentes a los fines de tratar cuestiones inherentes a las unidades curriculares que conforman el profesorado y la articulación de los mismos.
- Asistir al Director de Carrera en la conformación de las comisiones de evaluación para la cobertura de interinatos y suplencias de las unidades curriculares correspondientes a los planes de estudios vigentes, las cuales serán elevadas para la aprobación por el Rectorado.
- Proponer al Rectorado programas y proyectos internos de actualización y desarrollo profesional para profesores y profesoras en formación.
- Implementar dispositivos de evaluación y seguimiento de los planes de estudios y del funcionamiento institucional con participación activa de todos los actores involucrados.
- Proponer al Rectorado los miembros de las comisiones de selección de antecedentes en las convocatorias para cubrir interinatos y suplencias.
- Organizar junto con el director de carrera los cronogramas de trabajo, horarios de clase y mesas de acreditación final de espacios curriculares.
- Realizar informes sobre el funcionamiento de la sede que sean solicitados por otros agentes del equipo de conducción o supervisiones del nivel y de lenguas extranjeras.
- Trabajar en conjunto con los demás agentes de la institución (bedel y auxiliares) y mantener los canales de comunicación en todo momento para mejorar las tareas diarias en la sede.
- Trabajar en permanente consonancia con el director de carrera y el rectorado de la institución.
- Realizar entrevistas con los docentes, alumnos y tutores a fin de identificar problemáticas y proponer líneas de acción para resolverlas.
- Colaborar en las reuniones de personal docente y en jornadas de reflexión y discusión de estudiantes.
- Trabajar con los Tutores Institucionales, Coordinadores de Campo (Formación Específica, Formación General y Formación en las Prácticas Profesionales) a fin de identificar problemáticas en el trayecto formativo de los alumnos, desarrollar líneas de acción tendientes a resolver dichas problemáticas y acompañar a los alumnos en toda su formación.

GESTIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA

- Colaborar con las tareas de la enseñanza de los profesores del trayecto de formación y evaluar sus resultados.
- Orientar a los alumnos durante su recorrido en el trayecto de formación.
- Proponer actividades académicas de extensión innovadoras de acuerdo con las necesidades de la comunidad educativa.
- Analizar, junto al director de carrera, los programas presentados por los profesores a su cargo.
- Organizar y coordinar acciones de información, orientación y seguimiento de alumnos.
- Acompañar, orientar y realizar seguimiento de los estudiantes, tendientes a favorecer la continuidad de los estudios y el mejoramiento de la calidad de su formación.
- Identificar los principales problemas relacionados con la trayectoria formativa de los alumnos y evaluar acciones para remediar estas problemáticas.
- Realizar relevamiento periódico de las necesidades de la sede en cuanto a materiales didácticos y su conservación.
- Incentivar la implementación de TICs tanto en los diferentes espacios curriculares, como en la sede en general (blogs, aulas virtuales, bibliotecas virtuales, etc.) para enriquecer el proceso enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos así como también incentivar a que estas herramientas luego sean utilizadas por nuestros egresados en su práctica profesional.
- Desarrollar proyectos tendientes a la transversalidad de las materias para ayudar al alumno a transitar sus prácticas formadoras en el campo docente.
- Acompañar las acciones promovidas por los directores de carrera, coordinadores de campo y los tutores institucionales en estrecha vinculación con las cátedras con el fin de favorecer la retención y promoción de los estudiantes.

GESTIÓN POLÍTICO-SOCIAL

- Mediar e interceder en todas las situaciones de orden académico entre los miembros de la comunidad educativa.
- Propiciar y optimizar la divulgación de la existencia de la sede como opción de formación educativa docente en la zona sur de la ciudad.
- Utilizar canales existentes, y propiciar nuevos, dentro de la sede de Pellegrini con el objeto de que los alumnos de dicha sede conozcan que tienen la opción de cursar espacios curriculares en el horario vespertino en nuestra sede.
- Difundir, a nivel interno y externo, todas las actividades de la sede y la institución en general.
- Socializar entre las instituciones educativas de educación formal y no formal (institutos de idiomas) de la región (D.E. 19) la opción educativa que brinda el Lenguas Vivas en el distrito.
- Estar en comunicación con las autoridades de la escuela que funciona en el mismo edificio que la sede.
- Mantener permanente comunicación entre equipo de conducción, administrativo y docente para fortalecer el equipo de trabajo y mejorar la calidad del servicio educativo.
- Socializar la información a través de los canales existentes con el fin de propender al acceso de la información de todo lo concerniente a la vida institucional y académica.
- Propiciar y mantener la comunicación y participación permanente, de todos los miembros de la comunidad educativa en las acciones cuyo objetivo sea mejorar la calidad educativa brindada.
- Promover la integración y articulación entre la sede Pompeya y la sede Retiro de la institución.